

Guayaquil, Julio 10 de 1991

Señores Accionistas
PUBLICIDAD MEDIOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

A través de la presente, expongo ante ustedes que he procedido a la revisión de los libros contables y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 1990, los mismos que se han llevado de acuerdo con las normas de auditoría y principios contables generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente.

Stephanie Rhor de Navas

STEPHANIE RHOR DE NAVAS
COMISARIO

c.c.: Superintendencia de Compañías

